

Manta, 2018-10-18

Sr. Ing.  
Danny Adrián Moreira Lectong  
Ciudad.

Saludos cordiales:

El diez y seis de octubre de 2018 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada TEODANMAR C. L. mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Primera de la ciudad de Portoviejo, Abg. María Verónica Sabando Mendoza, en la que constan como socios los señores Ing. Danny Adrián Moreira Lectong, Ing. María José Calderero Panchana y Srta. Jéssica Alexandra Calderero Panchana. En la mencionada escritura se hace constar que las funciones de Gerente General serán desempeñadas por el socio Ing. Danny Adrián Moreira Lectong y que la socia Ing. María José Calderero Panchana ejercerá las funciones de Presidenta, ambos por el lapso de dos años.

El Gerente General ejercerá la representación legal, Judicial y extra judicial de la empresa de acuerdo con los estatutos de la Compañía por el lapso de dos años.

Con los antecedentes indicados le solicito que se sirva registrar su aceptación para desempeñar las funciones de Gerente General TEODANMAR C. L.

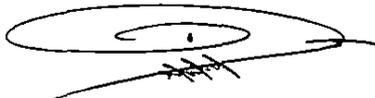
Atentamente



Ing. María José Calderero Pachana  
PRESIDENTA

En este documento doy testimonio de mi aceptación para desempeñar las funciones de Gerente General de TEODANMAR C. L. en concordancia con la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa.

Manta, 2018-10-18



Danny Adrián Moreira Lectong  
C.C. 131 189 9528



TRÁMITE NÚMERO: 7037



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4920
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1072
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEODANMAR C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREIRA LECTONG DANNY ADRIAN
IDENTIFICACIÓN	1311899528
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 455, REP. 4918, F. 22/10/2018. EB. (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 22 DÍAS) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

# REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

